OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 11 de Octubre de 2023 a las 03:28:

178060496

No. RADICACIÓN: **2023-074-6-8097**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MATILDE FLORES AFRICANO
OFICIO No.: 20223101374141 del 20/10/2022 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS de BOGOT/
MATRICULAS: 074-9505
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
OTROS	888	1	E	S

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 104706

1

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Juntos por el Campo

Bogotá D.C., 2022-10-20 16:27

Al responder cite este Nro.
20223101374141

Señores
[OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS]
Registrador Seccional de Instrumentos Públicos
Círculo Registral de Duitama
Duitama - Boyacá
Email: ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Asunto: Solicitud registro Autos de Inicio- Titulación de la Posesión y Saneamiento de la Falsa Tradición

Respetados Señores,

En el marco del Procedimiento Único para la formalización de predios privados establecido en el Decreto Ley 902 de 2017, y de conformidad con lo señalado en el parágrafo segundo de su artículo 74, según el cual:

"Para los asuntos contenidos en los numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del artículo 58 del presente Decreto Ley, el acto administrativo de apertura del trámite administrativo indicará las partes que al momento de expedir el acto ya fueron identificadas, la naturaleza del asunto, la identificación del predio, el contenido del informe técnico jurídico y la orden a la Oficina de Instrumentos Públicos para que registre el acto de apertura en el correspondiente folio de matrícula."

Atentamente le hacemos llegar los siguientes Actos Administrativos por medio de los cuales se inicia el Trámite Administrativo para los asuntos de formalización privada, en el marco del Procedimiento Único regulado por el Decreto Ley 902 de 2017, para su correspondiente registro, de conformidad con lo dispuesto en la parte resolutiva de las mismas:

MUNICIPIO	FMI	NOMBRE	NOMBRE DEL PREDIO	# AUTO INICIO	FECHA AUTO
TIBASOSA	074-38159	ALBA ROCIA ZEA BARRERA	EL ROBLE	20223100092289	4/10/2022
TIBASOSA	074-26476	ANA ELVIRA SANABRIA DIAZ Y JOSE VICENTE SALAMANCA	EL PARAISO	20223100092329	4/10/2022
TIBASOSA	074-72815	ANA VICTORIA SAGANOME	LA FORTUNA	20223100092349	4/10/2022
TIBASOSA	074-72815	ANDREA LILIANA SAGANOME SILVA	EL RECUERDO	20223100092929	6/10/2022
TIBASOSA	074-38159	CESAR EDUARDO VERGARA	NAPOLES	20223100092909	6/10/2022
TIBASOSA	074-41885	EDNA JAQUELINE GALÁN GUTIÉRREZ	VILLA ELBOSQUE	20223100092899	6/10/2022
TIBASOSA	74-41885	ERIKA LIZETH GALAN GUTIERREZ	VILLA SAN ANTONIO	20223100092889	6/10/2022
TIBASOSA	074-2152	JOSE AMAIRO HURTADO MOTIVAR Y	EL MORAL	20223100092879	6/10/2022

Agencia
Documento firmado digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
IFvaA-CPrQ-AR4Ih-obx5-oBP04a

		ROSA PATRICIA LARA VARGAS			
TIBASOSA	074-46327	JOSÉ FROILAN BERNAL VERGARA	ALTAMIRA	20223100093199	6/10/2022
TIBASOSA	074-65690	LUZ MERY BECERRA	EL RECUERDO	20223100092869	5/10/2022
TIBASOSA	074-17285	MARCO ANTONIO SIMBAQUEBA	SAN ANTONIO	20223100093009	6/10/2022
TIBASOSA	074-12838	MARIA DEL CARMEN PASACHOA FUENTES	EL RECUERDO	20223100092819	5/10/2022
TIBASOSA	074-9505	MATILDE FLOREZ AFRICANO	EL CEREZO	20223100092799	5/10/2022
TIBASOSA	074-72815	MICHEL YOLIMA SAGANOME SILVA	FINCA MARAVILLA DEL CIELO	20223100092789	5/10/2022
TIBASOSA	074-17636	MILENA MORENO PIRAGAUTA	EL EUCALIPTUS 5	20223100092779	5/10/2022
TIBASOSA	74-42406	MONICA IRENE FONSECA GONZALEZ	OCHOLIN	20223100092769	5/10/2022
TIBASOSA	074-46327	NATALIA ASTRID GUATIBONZA BERNAL	LA VIOLETA	20223100092759	5/10/2022
TIBASOSA	074-72815	OSWALDO SAGANOME SILVA	SAN MARTÍN DE LOS ROBLES	20223100092749	5/10/2022
TIBASOSA	074-26476	PEDRO MARIA SANABRIA DIAZ Y MARIA ESTELA ROJAS ROSAS	SAN PEDRO	20223100092739	5/10/2022
TIBASOSA	074-56890	ROSA CECILIA TALERO Y JOSÉ ANTONIO PÉREZ	EL DIVIDIVI	20223100092729	5/10/2022
TIBASOSA	074-9505	ROSALBINA AFRICANO	MI TERRUÑO	20223100092719	5/10/2022
TIBASOSA	074-48895	SANDRA MILENA BELLO GUTIERREZ Y JUAN BAUTISTA FUENTES GOMEZ	PEQUEÑAS SONRISAS	20223100092709	5/10/2022
TIBASOSA	074-4044	PABLO ENRIQUE ROMERO URIBE Y MARÍA ILBA ORJUELA CUERVO	EL POLVAL II	20223100092689	5/10/2022
TIBASOSA	074-24183	ROSENDA AVELLA DE ROJAS Y MARCO ANTONIO ROJAS PEREZ	LA LADERA	20223100092679	5/10/2022
TIBASOSA	74-4983	MARTHA YANETH RODRIGUEZ GUTIERREZ	EL MORTIÑO	20223100092669	5/10/2022
TIBASOSA	074-78415	HERMES HERNÁNDEZ LEÓN	LA ESMERALDA	20223100092659	5/10/2022
TIBASOSA	074-17636	HERMINDA MORENO LOPEZ	EL UECALIPTUS 6	20223100092649	5/10/2022
TIBASOSA	074-9505	LUIA NTONIO FLÓREZ RODRÍGUEZ	LA CUADRITA	20223100092979	6/10/2022
TIBASOSA	074-2152	ROSA ESTELA VARGAS GUTIERREZ	LA MIGAJA	20223100092959	6/10/2022
TIBASOSA	074-9505	CAMILO ANTONIO FLOREZ AFRICANO	EL UVO	20223100093469	7/10/2022
TIBASOSA	074-30249	GERMAN ALONSO MUNEVAR CARDENAS Y DOLLY CAROLINA FONSECA TORRES	EL TRIUNFO	20223100093479	7/10/2022
TIBASOSA	074-9505	MARIA DE JESUS AFRICANO	EL DURAZNO	20223100093379	10/10/2022
TIBASOSA	074-27104	MARIA EMMA CHIA RINCON	MARÍA VILLA	20223100093489	7/10/2022
TIBASOSA	074-56890	MARÍA FDELIA TOLEDO	CAROLINA	20223100093369	6/10/2022
TIBASOSA	074-17285	MARÍA MARGARITA SIMBAQUEVA	Las Margaritas	20223100093499	7/10/2022

Documento firmado digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia
IFvaA-CPrQ-AR4Ih-obx5-oBP04a

TIBASOSA	074-27104	PEDRO GERMAN SANCHEZ CHIA	SANCHEZ	20223100093359	6/10/2022
TIBASOSA	074-38855	ANDREA GRACIA GUTIERREZ	FATIMA	20223100093509	7/10/2022
TIBASOSA	074-40493 / 074-54248	CARLOS ALBERTO RUIZ DIAZ	"SANTA CATALINA"	20223100093309	6/10/2022
TIBASOSA	074-2152	RITO ANTONIO CHAPARRO BELTRAN YCLEOTILDE TELLEZ FERNANDEZ	CHAPARRAL	20223100093519	7/10/2022
TIBASOSA	074-4983	ISABEL GUTIERREZ DE RODRIGUEZ	EL AGUACATE	20223100093319	6/10/2022
TIBASOSA	074-20103	LUCILA MONGUI ALARCON	LA ORQUÍDEA	20223100093579	7/10/2022
TIBASOSA	074-4044	MARÍA AURALINA BAYONA BARRERA	EL GUAYABO	20223100093769	7/10/2022
TIBASOSA	074-2152	ROSA PATRICIA LARA VARGAS	LA ESPERANZA	20223100093779	7/10/2022
TIBASOSA	074-38855	ANA FERNANDA GARCIA GUTIERREZ	EL MORAL	20223100093789	7/10/2022
TIBASOSA	074-12838	ANDRES DUEÑAS CIPAGAUTA y EDNA ROCIO ALONSO PASACHOBA	LOS CAYENOS	20223100092919	6/10/2022
TIBASOSA	074-12838	MARIA GEORGINA QUIJANO CABRERA y JUAN BAUTISTA PASACHOA FUENTES	VILLA MARIA	20223100092809	5/10/2022

En virtud del Estatuto de rentas departamental No. 030 del 29 de diciembre de 2017, artículo 169 – parágrafo 1 emitido por la Asamblea Departamental y la Resolución No. 02170 del 28 de febrero de 2022 en su artículo 22 numeral s de la SNR, las resoluciones remitidas por la Agencia Nacional de Tierras a la ORIP están exentas del pago de impuesto departamental y derechos registrales respectivamente.

Igualmente, nos permitimos certificar que las personas relacionadas en los actos administrativos en mención se encuentran inscritos en el Programa de Formalización de la Propiedad Rural adelantando por la Agencia Nacional de Tierras.

Agradezco su colaboración y disposición frente al registro de nuestros actos administrativos

Cordialmente,

LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS
Subdirector de Seguridad Jurídica
Preparó: Sol Murcia
Revisó: Kelly Johanna Vargas

Documento firmado digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia
IFvaA-CPrQ-AR4Ih-obx5-oBP04a

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Bogotá D.C., 2023-04-10 14:23

Al responder cite este Nro.
20233104983271

Señores
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Registrador Seccional de Instrumentos Públicos
Circulo Registral de Duitama
Duitama - Boyacá
Email: ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Asunto: Orden de registro de Actos Administrativos de Cierre -Formalización de la Propiedad Privada

Respetados Señores,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 del Artículo 74 del Decreto Ley 902 de 2017, nos permitimos radicar ante su despacho, una (1) resolución emitida por la Subdirección de Seguridad Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras-ANT, con su respectiva constancia de ejecutoria, "*Por la cual se cierra la fase administrativa para los asuntos de formalización privada y administración de derechos y se declara la formalización de la propiedad privada rural, en el marco del Procedimiento Único regulado por el Decreto Ley 902 de 2017*"; lo anterior para su correspondiente registro, dando cumplimiento a los artículos 5 y 6 de la misma, respecto al predio ubicado en la jurisdicción del municipio de TIBASOSA, en el departamento de BOYACÁ, expediente ANT No. 202231004000201698E:

Municipio	No. Acto	Fecha	Solicitante	FMI
TIBASOSA	20223100288536	2022-10-28	MATILDE FLOREZ AFRICANO	074-9505

En virtud del Estatuto de Rentas Departamental No. 30 del 29 de Diciembre de 2017 - ART169 PARAGRAFO 1, emitido por la Asamblea Departamental y la Resolución No. 02170 del 28 de febrero de 2022 en su artículo 22 numeral s de la SNR, las resoluciones remitidas por la Agencia Nacional de Tierras a la ORIP están exentas del pago de impuesto departamental y derechos registrales respectivamente.

Documento firmado digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

q4loY-WXKQd-KSJdzj-8qcR-QMC1cj

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Igualmente, nos permitimos certificar que en cumplimiento del literal S del artículo 22 de la Resolución 2170 del 28/02/2022 (tarifas registrales), proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro, la Subdirección de Seguridad Jurídica, certifica que las personas relacionadas en los actos administrativos objeto de registro, se encuentran inscritos en el Programa de Formalización de la Propiedad Rural adelantando por la Agencia Nacional de Tierras.

Para lo anterior, en observancia de las disposiciones del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, se autoriza el tratamiento de datos personales en el proceso registral del acto, así como se autoriza la notificación electrónica al correo subdirecciongestion.juridica@ant.gov.co.

Agradezco su colaboración y disposición frente al registro de nuestros actos administrativos

Cordialmente,

JULIA ELENA VENEGAS GÓMEZ
Subdirectora de Seguridad Jurídica
Agencia Nacional de Tierras - ANT

Proyectó: DIEGO ALEJANDRO PINZON CRIOLLO

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

q4loY-WXKQd-KSJdzj-8qcR-QMC1cj

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 18 de Octubre de 2023 a las 08:33:31 am

Con el turno 2023-074-6-8097 se calificaron las siguientes matriculas:
074-9505

Nro Matricula: 074-9505

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 158060003000000040758000000000
MUNICIPIO: TIBASOSA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: PATROCINIO TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION LA CUADRA

ANOTACIÓN: Nro: 30 Fecha 11/10/2023 Radicación 2023-074-6-8097
DOC: OFICIO 20223101374141 DEL: 20/10/2022 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0965 APERTURA DEL PROCEDIMIENTO UNICO DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL - RAD. 2022310092799.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRRAS - SE 1607580264
A: FLOREZ AFRICANO MATILDE

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 86943